



ACTA N° 7

Maldonado, 14 de junio de 2025.

En Maldonado, siendo la hora 10:00, en las instalaciones de la Junta Departamental se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles:

Presidente: Jesús Bentancour (Florida, Partido Nacional)

Secretario: Estrella Franco (Rocha, Frente Amplio)

Vocal: Miguel Muto (Maldonado, Partido Nacional)

Vocal: Daniel De León (Florida, Frente Amplio)

Vocal: Gloria Martini como suplente de Néstor Suárez (Artigas, Partido Nacional)

Vocal: Gabriela Balbi (Artigas, Partido Nacional)

Vocal: Andrea Nieves (Soriano, Partido Nacional)

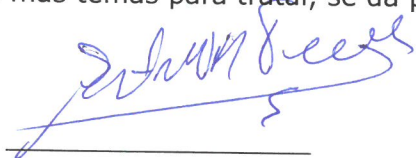
Coordinador:

Vocero de la Comisión:

Informe:

1. Se vota por unanimidad a Jesús Bentancour, Partido Nacional, Florida presidente y Estrella Franco como secretaria Frente Amplio, Rocha. La comisión siempre se ha reunido con cuorum y regularidad.
2. Se da lectura a diversas actas anteriores de la Comisión, donde surge la buena practica de recibir en cada oportunidad a técnicos especializados y directores, que aportaron a esta asesora importantísimos insumos.
3. La Secretaria da su posición sobre valorar lo realizado por el mes de la Mujer en cada Junta Departamental.
4. El Edil Daniel de León comenta como novedad que se formuló el protocolo sobre la violencia en la Junta Departamental de Florida, aplicable por procedimientos y que debería replicarse en otras Juntas. También se realizaron Homenajes a mujeres por trayectoria.
5. A su vez se cumplió con las devoluciones a Ediles que habían enviado consultas a la esta Comisión.
6. Los Ediles Muto y De León, sugieren a la Comisión entrante destacar ciertos items, plantean mantener el procedimiento del 8 de Marzo, así como replicar el protocolo realizado por Florida Departamental y todo otro aporte que sea para la defensa de la Equidad y Género.

7. Se plantea la importancia de la comunicación de las Actas y los temas al Congreso Nacional de Ediles. El Edil Muto hace referencia a la información, a quien es útil, a la Comisión en sí y a las Comisiones de cada Junta Departamental para que se le de aplicación a los diferentes temas. La Edil Franco entiende que concurrir a las Comisiones del CNE es una herramienta que debe ser valorada para luego aplicar lo aprendido.
8. Evaluando jerarquizar el Congreso se destaca que no es enviar ediles por descarte sino con conocimiento en el tema de la Comisión a la que va, para evitar volverlo turismo social.
9. Se sugiere que las copias de las actas vayan a las Comisiones de Género y Equidad de cada departamento. Se ha omitido invitar al Presidente y titulares de las Comisiones del departamento respectivo en cada Comisión del CNE, por lo que se sugiere sea un punto a considerar en futuras reuniones del CNE. El Edil Muto entiende se debe enviar a la prensa también información que refleje lo actuado por su importancia.
10. Esta Comisión continuará su trabajo en las distintas temáticas que competen a la misma.
11. Se agradece en todos los aspectos a las Juntas Departamentales y en la ocasión a la Junta Departamental de Maldonado.
- No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.



Estrella Franco
Secretaria



Jesús Bentancour
Presidente